



Los buques negreros transportaron con los hombres, mujeres y niños africanos, sus dioses, creencias y tradiciones, que configuraron LA TERCERA RAÍZ DE AMÉRICA

LOS CIMARRONES EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA

Juan M. de la Serna H.

Mucho se puede preguntar a la historia sobre aquello que hoy nos preocupa con respecto a nuestro futuro. Así, en lo que a ello atañe para la organización social y política de las sociedades latinoamericanas contemporáneas, para quienes vivimos un antecedente virreinal común resultan de particular interés todas aquellas experiencias relacionadas con la formación de nuestras ideas políticas y sociales, agrupadas alrededor de los conceptos de libertad e independencia. Esta es una preocupación que deriva de nociones y vivencias que pasan por lo prehispánico y lo virreinal, aunque en el caso de México y también de otros muchos países del continente, no fue una materia suficientemente discutida durante el siglo XIX. Sin embargo, no cabe duda que nuestra formación política en el periodo independiente heredó del régimen jurídico hispano-romano una serie de valores y reglas de comportamiento (algunos escritos, otros no) que tuvieron fuerte influencia en el desarrollo de la vida política¹ Entre ellos hay episodios que suscitan la reflexión en materia de ideas de libertad, de manera que en el presente ensayo —y lo digo en el sentido más literal del vocablo “ensayar”— me habré de referir a la experiencia particular de los “cimarrones” o negros esclavos fugados. Individuos o grupos de prófugos que empezaron a surgir en la América continental desde fecha muy temprana; de hecho, desde el momento mismo de la llegada de los primeros contingentes de africanos (alrededor de 1540) hasta la abolición de la esclavitud en Cuba y Brasil (1880-1886). Aclaro que mi ejercicio intenta abordar la perspectiva de los actores involucrados y con ello alejarse del cimarrón que ha forjado la historiografía contemporánea, hasta convertirlo de forma idealizada en un estereotipo.² Es decir, mi propósito es rescatar en su más amplia dimensión posible el ideario de sus razones, acciones y comportamiento

¹ En el tema de los orígenes de la democracia americana suele mencionarse a menudo la experiencia de las sociedades piratas asentadas en el Caribe durante los siglos XVII y XVIII. En ellas la toma de decisiones se hacía de manera colectiva y directa, esto es, la mayoría de los desclasados tenía la facultad de decidir. Empero se requiere apuntar que estas sociedades no eran Colonias y mucho menos Estados, que si bien en algunos casos llegaron a tener códigos de comportamiento nunca fueron ordenamientos jurídicos reales. En lo que a este ensayo se refiere, cabe recordar que estas sociedades ni siquiera fueron culturalmente hispánicas.

² Rafael Duarte, *Rebelión esclava en el Caribe*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, p.167.

social y político, entresacándolo de la escasa documentación que hay al respecto. Igualmente, y con el fin de presentar un panorama más completo de la cuestión, expondré en contrapartida las acciones y motivos de los agentes estatales e institucionales de la época.

Antes de entrar a analizar el problema aclaro que mi universo de estudio es el ámbito de los dominios españoles, y si en el texto se llegara a hacer ocasional referencia a casos de otras latitudes, se indicará oportunamente. En realidad, las reflexiones que siguen están inspiradas y versan sobre los virreinos de la Nueva España y Nueva Granada durante los siglos XVI al XVIII, según quedará manifiesto.

¿Quiénes eran los cimarrones?

En la cultura popular y política contemporánea de la América hispana, suele identificarse la figura histórica del cimarrón como la de aquel individuo africano o afrodescendiente que huía del aberrante sistema de esclavitud activo durante casi cuatrocientos años en estas latitudes. Se trataba de un ente social y político que mediante sus acciones afectó directa o indirectamente a la economía local, regional y en ocasiones continental. Así, por ejemplo, en una autorizada enciclopedia se describe esta figura de la siguiente manera:



Dícese del esclavo o animal doméstico que huye al campo y se hace montaraz... En América Latina suelen llamarse cimarrones a los animales y plantas que introducidos allí de Europa han pasado de nuevo al estado silvestre. También se llaman cimarrones algunas plantas silvestres propias de aquellas partes en especial de aquellas de que se conocen variedades cultivadas o no... Muchos de los animales domésticos introducidos en América por los primeros colonizadores reconquistaron ahí su libertad volviendo al estado salvaje, esto dio origen a los caballos, puercos, toros, perros, etc. cimarrones que a pesar de la persecución de que han sido objeto a medida de que se han ido poblando aquellos países existen en ellos todavía. En estos animales cimarrones la retroversión al tipo salvaje primitivo nunca ha sido completa, todos ellos conservan siempre caracteres que revelan claramente su procedencia de progenitores domésticos.³

En la Nueva España, Cimarrón era también en la sociedad virreinal un término de uso común en la cultura popular, sinónimo de ignorancia, torpeza, estupidez o extranjería, que servía para identificar a las personas incultas o de origen desconocido.⁴ Sin intención de parecer desconstruccionistas, quedémonos con ciertos rasgos de identidad que se atribuyen a estos personajes, tales como la intención de huir, adaptarse, y conservar o recuperar algunas características culturales originales o familiares, tomando en consideración que el nuevo ámbito en el que tenían que sobrevivir, ciertamente no era en nada parecido al de su procedencia.

Hago notar en principio que la definición arriba citada ubica al cimarrón en un ambiente montaraz, estrictamente rural; empero, la historia y especialmente la nueva historia social, sugiere la misma tendencia o deseo de estos personajes por residir subrepticamente confundidos en el paisaje urbano, entre los africanos que moraban en las ciudades. Como sea que fuere, también es dable pensar que los fugados de las haciendas hubiesen encontrado refugio seguro entre sus hermanos residentes en la ciudad. Lo que no se puede soslayar es que los cimarrones tuvieron en ciertos momentos un papel fundamental como catalizador de las relaciones entre las autoridades coloniales y los esclavos, ante el temor de una posible sublevación generalizada. Sería una falacia histórica intentar encasillar al cimarronaje en los estrechos márgenes de un grupo homogéneo, porque lo cierto es que un análisis pormenorizado de estos personajes nos presenta caras y aspectos diversos de gran complejidad. Resultaría absurdo e infundado hablar de los cimarrones como precursores directos de la insurgencia, pero igualmente lo sería clasificarlos de meros cuatreros o forajidos.⁵ Y aunque ambas caracterizaciones tienen su razón de ser y una dosis



de realidad, el espacio que se abre entre ambas es tan amplio que permite tantos enfoques que sería mezquindad intelectual quedarse con las simplificaciones.

Acuerdos y desacuerdos en torno al concepto de cimarrón

Queda asentado entonces que el personaje de nuestras reflexiones no fue fenómeno particular americano ni propio del ámbito rural, sino que, por el contrario, los cimarrones fueron actores que con rasgos definidos formaron parte de las sociedades virreinales de aquellos sitios en donde se practicó la esclavitud. El hablar de ellos presenta aún otras dificultades, hay autores que consideran como cimarronaje cualquier fuga prolongada de un individuo al monte por espacio de días, semanas o meses con el fin de visitar familiares, amigos o novias, un motivo por lo demás muy común. Muchos de ellos fueron esclavos adquiridos con el fin de prestar servicios domésticos, que huían. Hay quienes, como Pedro Deschamps⁶ o Rafael Duharte,⁷ hablan de un cimarronaje urbano en las más importantes ciudades cubanas, en donde los esclavos, generalmente los más “aculturados”, ya fueran africanos o criollos, se hacían pasar por hombres libres valiéndose de sus habilidades y su facilidad para hablar el lenguaje colonial. He aquí el caso de José Villegas, soldado de la Compañía Veterana Fija de Acapulco, quien en 1798, además de refugiarse en una ciudad, lo hizo al cobijo de la institución militar que por sus características resultaba el escondite perfecto.⁸

Dijo llamarse José María Villegas natural de pueblo de Teypan [Tecpan] de edad de 22 años C.A.R. de calidad mestizo, esclavo desde que tiene uso de razón de Don Francisco Olivar hacendado del pueblo de Petatlán el que murió habrá nueve años y quedó el declarante con su madre y otra hermana menor que también eran esclavos en la casa de Don Gregorio de Olivar, hijo de Don Francisco, de cuyo poder pasó en venta celebrada la madre del que declara al de Don Manuel Rodríguez quedando éste con su hermana en la casa del expresado Don Gregorio Olivar donde ha subsistido hasta el mes de octubre que se vino a

³ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Espasa Calpe, 1985, Tomo XIII, p. 230.

⁴ A. G. N. México.

⁵ Algunos autores alegan que este fue el caso en el Perú del siglo XIX. Ver: Carlos Aguirre, *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud: 1821-1854*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1993.

⁶ Pedro Deschamps Chapeaux, *Los cimarrones urbanos*, 1983.

⁷ Rafael Duharte, capítulos IV y V de *Rebelión esclava en el Caribe*, 1992.

⁸ Era común que los cimarrones, con el fin de protegerse, buscaran áreas boscosas o de vegetación densa para asentarse. En este caso, las milicias integradas por afrodescendientes que a partir de las reformas borbónicas habían cobrado vital importancia, sobre todo aquellas ubicadas en la costa del Pacífico, ofrecían cobijo ideal.

Teypan del año próximo pasado de 1797 donde estaba su madre y de allí se puso en camino para este Puerto donde sentó plaza para soldado en la Compañía Veterana el día 15 de mayo del año pasado de 1798.

Preguntado por qué no declaró que era esclavo cuando sentó plaza en la citada Compañía. Dijo que porque se consideraba libre respecto a que sus mismos amos se lo habían dicho. Preguntado si se le han leído las leyes penales, si ha pasado revista de comisario, hecho el servicio de soldado y si ha sido asistido en su Compañía con el presente vestuario y demás utensilios que le han correspondido, dijo que se le han leído las leyes penales pasado revista de comisario hecho el servicio de soldado y que en todo se le ha asistido en su Compañía como a todos los demás soldados, que no tiene más que decir que lo dicho en la verdad a cargo del juramento que ha prestado.⁹

Para su desgracia, José María Villegas, su amo, lo reconoció al salir de la iglesia en Acapulco a pesar de hallarse este uniformado. Comprobada su posesión, Don Felipe de Jesús Amaro con los papeles correspondientes recuperó al fugado, quien automáticamente fue dado de baja de las milicias sin ninguna consideración. El cimarronaje urbano en los siglos XVII y XVIII fue menos raro de lo que pudiera creerse, sobre todo en las colonias españolas, en donde con una licencia falsa o un “papel” (pasaporte) vencido para transitar o buscar amo, podían vivir como libres.¹⁰

Es importante aquí y con respecto a estos casos, como se había sugerido antes, establecer diferencias y similitudes entre lo que se entiende por fuga, manifestación extrema de la transgresión y quebrantamiento cotidiano.¹¹ En el primero de los casos, el esclavo que huye lo hace por un período de tiempo prolongado (meses o años), sobre todo con el propósito de establecer un asentamiento alterno al del régimen establecido, en tanto que en el segundo es manifestación de una inconformidad dentro de las pautas marcadas por el sistema. Ambas prácticas implican una cierta aceptación de la esclavitud misma, pues a mi parecer, tanto el primero como el segundo de los casos no implican el derrocamiento de la sociedad establecida y tampoco dejan de ser parte integrante de esa sociedad esclavista¹² con la que aparentan una ruptura, pero a la vez establecen una relación simbiótica.¹³ Dependen en muchas ocasiones para su subsistencia del vínculo con los habitantes libres, esclavos, indígenas, criollos o peninsulares de las plantaciones y de las ciudades, de los cuales, por medio del saqueo o del intercambio, obtenían una gran variedad de productos y en ocasiones hasta prerrogativas por parte de las autoridades locales.

⁹ A. G. N. *Criminal*, vol. 240 exp. 8 f. 281 y ss.

¹⁰ Rafael Duharte, *op. cit.*, p. 71.

¹¹ La rebeldía y acciones contrarias a la economía de las haciendas era conducta regular de los esclavos, muestra de ello son las constantes quejas que envían los administradores jesuitas a la orden en el Colegio de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México. A. G. N. Archivo Histórico de Hacienda, Vol. 970.



Dentro de todos estos matices, hay diversos grados de rebeldía y negociación, aunque pareciera que el elemento unificador entre ellos es el objetivo común: la supervivencia. Las tácticas usadas por los esclavos para lograr sus objetivos mediatos y de largo plazo, fueron mecanismos que tuvieron como función suavizar las condiciones sociales propias de su condición legal y en algunos casos, hasta de mejorar su situación afectiva.¹⁴

La esclavitud como causa. ¿La libertad como objetivo?

En este punto es importante hacer notar el origen remoto de estos individuos, y no simplemente hacer tabla rasa de sus orígenes culturales. Comienzo por reconocer el hecho de que no se pueden hacer generalizaciones con respecto a la procedencia de los esclavos, a sabiendas también de que el origen que se les asigna al ser contabilizados en los barcos en los que fueron transportados a América, solía ser el lugar en que fueron embarcados y no el lugar de su cultura original, aunque su procedencia no podía ser remota, lo que da un grado aceptable de certeza a cuáles hubiesen sido sus prácticas y creencias culturales. Ello es importante señalar debido a que en África las prácticas sociales incluían la esclavitud, entendida ésta como método por el que se garantizaban ciertas inversiones, tales como préstamos con el fin de otorgar dotes, fondos para la recuperación de desastres, secuestrados de guerra, etc. En esta práctica se contemplaban compromisos que no implicaban la pérdida de los derechos de vida comunales o personales de los involucrados, como sí sucedió en el comercio transatlántico. Tampoco tenía fines ritualísticos por los que el cautivo perdiera la vida, como sucedió entre las culturas prehispánicas de Mesoamérica.¹⁵

¹² A este respecto, hay que hacer la distinción entre lo que se ha dado en llamar una “sociedad esclavista” y una “sociedad que emplea esclavos” y para ello acudo a dos clásicos del tema: Moses I Finley, quien dice que “si las elites políticas y económicas dependieron esencialmente de la mano de obra esclava en lo que respecta a la producción básica, entonces podemos hablar de una sociedad esclavista”; agrego los argumentos de Orlando Patterson, quien explica la importancia y desarrollo de la esclavitud en sociedades agrícolas en donde hubo tierras disponibles y escasez de población, para concluir que la sociedad novohispana asentada en las diversas ciudades del Golfo de México tuvo un fuerte acento esclavista. Cf. Moses I. Finley, “Slavery” en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, New York, 1968. Orlando Patterson, “The structural origins of slavery: a critique of the Nieber-Domar hypothesis from comparative perspective”, en Vera Rubin y Arthur Tuden, *Comparative Perspectives on slavery in New World Plantation Societies*, N.Y. Annals of the New York Academy of Social Sciences, Vol 292, 1977.

¹³ Ingrid Ebergényi, “Cimarronaje-Sociedad Colonial, Aspectos Generales De Una Relación Simbiótica”, Ponencia (2006), AMEC Mérida, inédito.

¹⁴ Juan Manuel de la Serna, “Control social y milicias en las sociedades esclavistas del Circuncaribe” en Laura Muñoz (Coord.), *México y el Caribe. Vínculos, Intereses, Región*, Instituto Mora-Conacyt, México, 2000, pp. 48-66.

¹⁵ Juan Manuel de la Serna, “Africanos, Indígenas y Afrodescendientes en la Nueva España”, Ponencia, Día de la Africana, INAH, Museo Nacional de Antropología e Historia, septiembre 7, 2007.

Hago la aclaración anterior con el fin de no caer en la generalización, popular en la época colonial, de que los esclavos más “aguerridos” y rebeldes fueron los negros bozales, es decir, los recién llegados de las costas africanas y por ello los proclives al cimarronaje. También se sabe de casos de cimarrones criollos, que de una u otra manera al momento de su fuga ya estaban adaptados al sistema colonial y habían ahijado sus vicios y virtudes, pero que, sin embargo, optaron por esa vía alterna de supervivencia. Tampoco podemos dejar de apuntar la existencia de jerarquías internas inherentes a estos grupos y los conflictos propios de su naturaleza. Sería hacer lugar común e ignorar que estos personajes formaban parte de distintas organizaciones étnicas, que por muy primitivas que pudieran parecer a los ojos de los europeos, compartían ciertas estructuras de poder y dominación propias. Hasta el siglo XVII, la gran mayoría de los dirigentes cimarrones habían nacido en África, tal es el caso de Yanga en México, Ganga Zumba en Palmares (Brasil) y Bayano en Panamá, quienes aseguraban haber sido reyes en su patria africana.


Lo cierto es que los motivos de los cimarrones tenían origen, tanto en la necesidad de escapar de las formas insidiosas de la esclavitud, como en el muy humano sentimiento de identificarse con el dominador, de quien, a fin de cuentas, querían replicar su poder, ello dentro de un sistema que impedía la realización personal. Argumentos frecuentes de los esclavos para justificar sus actos era el temor al castigo de sus amos, al maltrato de palabra y hecho, así como a las cotidianas amenazas de que eran objeto; el aburrimiento con su trabajo y sus amos y no lograr que sus amos les vendieran a otros dueños, también explican su conducta. Razones que a la distancia del tiempo parecen difíciles de apreciar, pero que deben entenderse como agotamiento de formas de convivencia propias de la tensión que se vivía en el ámbito esclavista. Motivo importante que movió a los fugados fue la dificultad para conseguir arreglos que les permitieran ahorrar y obtener la libertad, a la que de acuerdo a la ley vigente tenían derecho. Otra circunstancia coyuntural que, por ejemplo, provocó una de las más importantes fugas de esclavos de la región de Córdoba, Veracruz, en 1763, y que dio motivo a la fundación de cuatro o cinco asentamientos cimarrones, fue la grave sequía que poco tiempo antes llevara a la quiebra a muchas de las haciendas azucareras, que padecieron una grave falta de agua y por ello, de recursos con los que mantener a los esclavos.

No es paradójico encontrar prácticas de convivencia y comunicación en sociedades conformadas alrededor de ideas autoritarias que contemplaban legalmente la esclavitud,

¹⁶ María Guevara Sanginés, “El proceso de liberación de los esclavos en la América virreinal”, en Juan M. de la Serna, *Pautas E Convivencia Étnica En La América Latina Colonial (Indios, Negros, Mulatos, Pardos Y Esclavos*, UNAM-CCyDEL, México, 2005, p. 111. Juan M. de la Serna, “Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y la diplomacia abolicionista en el Circuncaribe”, en Johanna Von Grafenstein G. y Laura Muñoz, *El Caribe, Región Frontera y Relaciones Internacionales*, Instituto Mora, México, 2004, pp. 63-86.

como tampoco lo es enterarse del importante papel que jugaron varios grupos de cimarrones en el control de la fuga de esclavos de ciertas regiones, sobre todo aquellas en las que predominaban las plantaciones. Fugados que una vez capturados y reincorporados al dominio de sus dueños otorgaba recompensa a los captores, cimarrones incluidos. En la práctica, esto fue resultado de la negociación con las autoridades coloniales, mediante la cual los cimarrones obtenían el respeto a su autonomía y territorio, y por supuesto, en perjuicio del resto de los esclavos. Es decir, de luchadores por la libertad en ocasiones, los cimarrones se volvieron elementos fundamentales en el aparato represivo virreinal que permitió el control de los inconformes con la vida esclava.¹⁶ Ello, aunque paradójico, responde a una muy clara lógica de la supervivencia.

Algunas reflexiones a propósito

Aunque matizadas en el curso de los siglos XVII y XVIII mediante ordenanzas y leyes, las relaciones de trato de los esclavos, la discriminación, pero sobre todo, la represión, hubieron de exteriorizarse a través de un conjunto de transgresiones de conducta sancionadas tácitamente por la sociedad hispano-criolla. Los quilombos, bateyes o cimarroneras fueron “comunidades concebidas”, es decir, organizadas al margen de los ordenamientos jurídicos vigentes en su momento. Algunas autoridades locales llegaron al extremo de declarar la guerra contra los cimarrones, quienes acabaron por convertirse en individuos que desarrollaron nuevas y creativas formas de relación social de los marginados, con el propósito de ser incluidos en la sociedad virreinal. Debe entenderse de ello que estas formas de convivencia comunitaria gozaron de diferentes grados de libertad, pero en el momento en que por diversos medios el poder llegó a ellas, desaparecieron. Hicieron posible la libertad efímera de pequeños grupos de personas conscientes de su debilidad, que, con el fin de ser incluidos, decidieron sustraerse del mapa del poder convirtiendo la libertad en una opción comunitaria, con lazos que no abarcaban la totalidad política pero que en su momento enredaron y sacudieron al poder. Los cimarrones practicaron una forma de rebeldía que delimitaba un territorio, que en su tiempo se disolvía y probablemente se reconfiguraba tiempo después en otro sitio y con otros actores, pero de ninguna manera alentaba ni directa ni indirectamente en contra del Estado. 

Juan M. de la Serna H. Mexicano. Licenciado y Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, Doctor en Historia por la Universidad de Tulane, Louisiana, EUA. Es investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM y profesor titular del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, además de miembro del Sistema Nacional de Investigadores-SNI, Nivel I. Ha impartido cursos sobre historia regional del Caribe Antillas desde 1979. Sus líneas de investigación giran sobre el estudio de esta región, con énfasis en la Historia Social, en la que ha dedicado especial atención al estudio de los africanos y sus descendientes, así como al estudio del sistema esclavista, por lo cual recibió en 2008 el Premio Gonzalo Aguirre Beltrán, que otorga el Instituto Veracruzano de la Cultura.